

**IV. Administración de Justicia****JUZGADOS DE LO MERCANTIL****5818** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Bilbao, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Concursal (LC),

Anuncia

1.º Que en el procedimiento CNA 961/2016, Nig nº 48.04.2-16/030007, por auto de 16 de enero de 2017 se ha declarado en concurso voluntario al deudor Aiko 2012 S.L.U, con CIF B-95668604, con domicilio en calle Colón de Larreategui, nº 18, 6º izda. de Bilbao.

La misma resolución ha acordado abrir la fase de liquidación del concurso con arreglo a lo dispuesto en el artículo 191 ter de la Ley Concursal, y ha declarado disuelta a la concursada, cesando en su función a los administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

2.º Que el deudor ha sido suspendido en el ejercicio de las facultades de administración y disposición de su patrimonio, siendo sustituido por la administración concursal.

3.º Que la administración concursal ha correspondido a Dicab Concursal S.L.P., cuyo representante es don Jorge Cabia Agustín, Auditor.

Domicilio postal: Alda. Mazarredo, nº 7, Ppal.Izda.-48001 Bilbao.

Dirección de correo electrónico: [jcabia@mazarredoauditores.com](mailto:jcabia@mazarredoauditores.com)

4.º Que los acreedores del concursado deben poner en conocimiento de la administración concursal la existencia de sus créditos en la forma y con los datos expresados en el artículo 85 de la LC.

El plazo para esta comunicación es el de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

5.º Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de procurador y asistidos de letrado (artículo 184.3 LC).

6.º Que las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la siguiente dirección electrónica del Registro Público Concursal: [www.publicidadconcursal.es](http://www.publicidadconcursal.es)

Bilbao (Bizkaia), 20 de enero de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170005421-1